



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Mayo tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de Mínima Cuantía de SILVIA CATALINA COMETTA CONDE contra MARTHA DENIS GOMEZ GUTIERREZ, ALVARO CUELLAR AZA y MERCEDES GUEVARA CLEVES. Radicación 41001-41-89-004-2020-00559-00.

Teniendo en cuenta la petición de renuncia, se

RESUELVE

1º. ABSTENERSE de atender la solicitud de renuncia de la abogada GLADYZ STELLA COMETTA H., ya que el proceso se remitió por competencia al JUZGADO CIVIL MUNICIPAL (Reparto) de esta ciudad, mediante auto del 19 de octubre de 2020.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ